

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública de la Empresa Pública Hidroequinoccio EP.	Garantizar el ejercicio del derecho fundamental de las personas a la información conforme a las garantías consagradas en la Constitución Política de la República, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana sobre Derechos Humanos y demás instrumentos internacionales vigentes.	Entregar el formulario de solicitud de acceso a la información pública en Empresa Pública Hidroequinoccio EP a ingresar el pedido a través del "formulario de requerimiento de información pública" disponible en la sección "contactenos" de la página web.	Persona interesada en acceder a la información pública de la institución debe pedirla mediante solicitud escrita o mediante el "formulario de requerimiento de información pública" disponible en la sección "contactenos" de la página web. Dicha solicitud deberá constar: 1. La fecha. 2. Ciudad. 3. Identificación del solicitante: nombre, apellido, número de cédula, dirección domiciliaria, teléfono. 4. La petición clara y concreta de la información pública que desea obtener. 5. Forma de entrega de la información: entrega física o mediante el envío a través de correo electrónico. 6. Formato de entrega: copia en papel, CD, o en archivo digital enviado a través de correo electrónico.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad o quien preside el comité de transparencia, según sea el caso, para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la respuesta al o la solicitante por el medio de interacción que haya escogido.	08:30 a 17:30	Gratis	10 días 5 días de prórroga	Ciudadanía en general.	Secretaría General	Dirección: Corea E1-48 e Iñaquito, Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha. Teléfono: ( 02) 2279925 / (02) 2279929 Ext. 504. Link: <a href="http://epp.gob.ec">http://epp.gob.ec</a>	OFICINA	SI	<a href="#">SOLICITUD AL ACCESO A LA INFORMACION</a>	<a href="#">Servicio por Internet</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Recepción de formularios: Formulario de Denuncias	Formulario por el cual la ciudadanía puede presentar su denuncia, de cualquier Gerencia o Unidad de Negocio perteneciente a la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuestos en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud.	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; 2. Identificación personal 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Remitir a a la Gerencia General para su despacho. 2. Emitir pronunciamiento Jurídico sobre la denuncia. 3. Dar una respuesta al usuario.	8:30 a 17:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general.	Secretaría General	Dirección: Corea E1-48 e Iñaquito, Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha. Teléfono: ( 02) 2279925 / (02) 2279929 Ext. 504. Link: <a href="http://epp.gob.ec">http://epp.gob.ec</a>	OFICINA	SI	<a href="#">FORMULARIO DE DENUNCIA</a>	<a href="#">Servicio por Internet</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Solicitud devolución de valores	Solicitud por la cual los usuarios pueden pedir la devolución de los valores que fueron depositados a la Empresa Pública por compra de vivienda.	Entregar la solicitud para la devolución de valores que sean depositado en la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP, y se lo realizará revisando la normativa respectiva, ingresando a la página Web.	1. Llenar el formulario de la solicitud de devolución de valores; 2. La petición deberá ser clara y concreta 3. Datos de la cuenta en la que será depositado los valores. 4. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Remitir a la Gerencia General para que direcciona a la Gerencia Inmobiliaria y proce da con el trámite respectivo - 2. Seguimiento al proceso. 3. Dar respuesta al usuario.	8:30 a 17:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general.	Secretaría General	Dirección: Corea E1-48 e Iñaquito, Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha. Teléfono: ( 02) 2279925 / (02) 2279929 Ext. 504. Link: <a href="http://epp.gob.ec">http://epp.gob.ec</a>	OFICINA	SI	<a href="#">FORMULARIO DE DEVOLUCION DE VALORES</a>	<a href="#">Servicio por Internet</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Certificaciones de documentos de la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP.	Recepción de la Solicitud	Entregar en Secretaría General la solicitud	1. Localizar el documento solicitado, y; 2. Certificar dependiendo el caso.		8:30 a 17:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general.	Secretaría General	Dirección: Corea E1-48 e Iñaquito, Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha. Teléfono: ( 02) 2279925 / (02) 2279929 Ext. 504. Link: <a href="http://epp.gob.ec">http://epp.gob.ec</a>	OFICINA	No	"NO APLICA", Debido a que el usuario lo hace el requerimiento personalmente en la Empresa Pública Hidroequinoccio EP	"Este servicio no está disponible en línea".	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Hidroequinoccio EP no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											DD/MM/AAAA 31/08/2020							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											SECRETARÍA GENERAL							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											SANDRA GOYES							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:sgoyes@empresaspichincha.com">sgoyes@empresaspichincha.com</a>							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(02) 2 279 925 ext. 101							